



RESOLUCIÓN Nº 542

Santa Rosa, 11 de diciembre de 2015

VISTO el Expediente Nº 343-A-15 caratulado: "*Secretaría Académica S/ Programa de Ambientación a la Vida Universitaria 2016*"; y

CONSIDERANDO:

Que entre los fundamentos del Programa se destaca: "*El Programa de Ambientación a la Vida Universitaria constituye desde 2004 un ámbito institucional de recepción académica de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Ciencias Humanas*".

Que los objetivos generales son: "

- *Favorecer la inserción universitaria de los ingresantes a la Facultad de Ciencias Humanas.*
- *Promover la alfabetización académica de los ingresantes.*
- *Sistematizar un seguimiento para los estudiantes de primer año.*
- *Fortalecer los vínculos con los equipos de ambientación de las otras Unidades Académicas de la UNLPam.*"

Que el Programa aborda la problemática del ingreso desde diferentes aspectos, con actividades propuestas para el Curso de Ambientación y estrategias de trabajo que se proyectan durante todo el año de estudio.

Que el programa tiene prevista una evaluación a cargo del Equipo responsable del proyecto y de Secretaría Académica: "*El Equipo responsable mantendrá reuniones permanentes con los docentes de las asignaturas de primer año y los tutores de pares, a efectos de evaluar cómo van resultando los procesos de trabajo.*

La evaluación del Curso se realizará de acuerdo con los siguientes parámetros:

- a. asistencia: estudiantes inscriptos, estudiantes efectivos*
 - b. autoevaluación de los estudiantes;*
 - c. evaluación del equipo responsable;*
 - d. redacción de un informe y elevación a los Departamentos para su conocimiento, especialmente a los docentes a cargo de materias de primer año;*
 - e. articulación de inquietudes, demandas y propuestas de trabajo provenientes de distintos sectores sobre problemáticas vinculadas a la ambientación universitaria.*
- Asimismo se elevará un informe anual de trabajo a Secretaría Académica, quien lo remitirá al Consejo Directivo para su conocimiento*".

Que han sido presentados los informes de evaluación de la tarea realizada en ambas sedes de la Facultad de Ciencias Humanas en el marco del Programa de Ambientación a la Vida Universitaria, durante 2015.



RESOLUCIÓN Nº 542

Que dichos informes nos hacen conocer la distinta metodología utilizada en sendas sedes por lo que mientras en sede Santa Rosa la perspectiva se orienta a priorizar el acompañamiento a los estudiantes y la integración mediante la secuenciación de actividades coordinadas con los espacios institucionales de la UNLPam y la Facultad de Ciencias Humanas; en la sede General Pico, el equipo de ambientación trabaja con los grupos de docentes responsables de cada actividad curricular de primer año con el fin de diseñar e implementar estrategias de enseñanza de los procesos de lectura y escritura académica de acuerdo a las características que asumen como parte de las prácticas discursivas de la Universidad.

Que en ambos casos se ha buscado alcanzar el objetivo central del presente programa, cual es promover la alfabetización académica de los ingresantes.

Que las coordinadoras de ambas sedes han presentado sendas propuestas ante la Secretaría Académica quien ha realizado la compaginación final del presente programa para 2016.

Que a tales efectos el Programa "*Ambientación a la Vida Universitaria 2016*" se organiza en dos etapas de trabajo.

Que la primera consiste en el Curso de Ambientación 2016, que se implementa antes del inicio de las cursadas, en cuyo marco se generan actividades para ofrecer la información vinculada a aspectos formales del funcionamiento de la Universidad y de la Facultad en relación con la vida estudiantil.

Que la segunda etapa consiste en el acompañamiento a los docentes, a lo largo de todo el año, en el diseño e implementación de estrategias de alfabetización académica.

Que el presente programa ubica a los docentes en la responsabilidad de diseñar e implementar estrategias de enseñanza de los procesos de lectura y escritura académica de acuerdo a las características que asumen como parte de las prácticas discursivas de la Universidad como contexto específico.

Que el proyecto estará a cargo de dos Coordinadoras, una por cada Sede de la Facultad, representantes de cada Departamento en ambas sedes y colaboradores directos.

Que está destinado a los estudiantes ingresantes a la Facultad de Ciencias Humanas.



RESOLUCIÓN N° 542

Que su carácter es presencial y, por lo tanto, deberá acreditarse un 80 % de asistencia para permitir la inscripción en las asignaturas de primer año.

Que las coordinadoras de ambas sedes han presentado ante Secretaría Académica los respectivos cronogramas destinados a distribuir y organizar las actividades de la primera etapa del presente Programa.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación de lo actuado en 2015, el Programa 2016 así como los respectivos cronogramas; el que, habiendo sido tratado en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado en ambas sedes de la Facultad de Ciencias Humanas, por los responsables del Programa “*Ambientación a la Vida Universitaria. Año 2015*”

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Programa “*Ambientación a la Vida Universitaria. Año 2016*” que, como Anexo I, se incorpora a la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar los cronogramas del Programa “*Ambientación a la Vida Universitaria. Año 2016*”, que como Anexo II se incorporan a la presente Resolución para:

a) los cursos de diez días que se realizan en ambas sedes, en las semanas previas al inicio del primer cuatrimestre 2016 para ingresantes a las carreras de licenciaturas y profesorado de Letras, Geografía, Historia y Lenguas Extranjeras de la sede Santa Rosa; profesorado de Educación Inicial, y Educación Primaria y profesorado y licenciatura de Ciencias de la Educación sede General Pico.

b) El curso de quince días que se realizará en las semanas previas al inicio del primer cuatrimestre 2016 para ingresantes a la carrera Licenciatura en Comunicación social.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 542



RESOLUCIÓN Nº 542

ANEXO I

PROGRAMA AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA. AÑO 2016

Equipo responsable

Sede Santa Rosa

Coordinación: Silvia Graciela Crochetti

Comunicación Social: Daniela Rut Melchor y Lía Mabel Norverto

Formación Docente: Silvia Elisabet Siderac

Geografía: María Gabriela Sardi

Historia: Daniela Noemí Bassa

Lenguas Extranjeras: María Natalia Rossi

Letras: María Pía Bruno

Sede General Pico

Coordinación: Patricia Leonor Farías

Educación Primaria: Analía Verónica Schpetter

Ciencias de la Educación: Emilce Lilian Rojo

Nivel Inicial: Cecilia Marta Testa

Colaboradores directos

Directores y Consejeros Departamentales de la FCH

Docentes de las actividades curriculares de las carreras de la FCH

Equipo del Área de Educación a Distancia de la FCH

Departamentos Estudiantes de la FCH

Centros de Estudiantes de la FCH

Estudiantes avanzados de las carreras de la FCH

Estudiantes del programa Tutores de Pares de la UNLPam

Secretaría Académica de la UNLPam

Secretaría de Bienestar Universitario de la UNLPam

Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la UNLPam

Programa Académico Institucional de Derechos Humanos de la UNLPam (PAIDH)

Cátedra Libre Extracurricular de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos

Destinatarios: estudiantes ingresantes a las carreras de los Departamentos de Comunicación Social, Geografía, Historia, Lenguas Extranjeras, Letras, Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación.

Carácter: presencial. Deberá acreditarse un 80% de asistencia.

Fundamentación

El Programa Ambientación a la Vida Universitaria constituye desde 2004 un ámbito institucional de recepción académica de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Ciencias Humanas. En



RESOLUCIÓN N° 542

este sentido los destinatarios no son únicamente los estudiantes, sino también los docentes de las actividades curriculares de primer año.

Aborda la problemática del ingreso desde diferentes aspectos, con actividades propuestas para el Curso de Ambientación y estrategias de trabajo que se proyectan durante todo el primer año de estudio. Presenta información institucional y académica sobre las actividades destinadas a la ambientación universitaria y se analizan diversas temáticas, como por ejemplo las prácticas de lectura y escritura en su carácter de mediadoras de los procesos de aprendizaje en la Universidad. Se parte de considerar una cuestión central planteada en los años anteriores de aquellos estudiantes que inician las carreras con problemas para producir y comprender textos, herramientas clave para la apropiación del conocimiento. Otro de los ejes considerados, en base a los trabajos de los últimos años, son los problemas de adaptación a un nuevo nivel educativo y cambios de residencia; para ello se proponen estrategias de trabajo que se proyectan durante todo el año de estudio, en las que se trabajará junto a todos los equipos de cátedra de primer año y a los diferentes Departamentos.

Un porcentaje importante de los estudiantes ingresantes a esta Unidad Académica, presenta serias dificultades en la lectura comprensiva y analítica de textos, que se refleja en los obstáculos para comprender los procesos sociales y los saberes específicos.

Mediante la alfabetización académica, considerada como una categoría política y pedagógica, se propone ubicar a los sujetos en relación activa con distintos universos de discursos, caracterizados por reglas específicas.

Resulta importante resaltar los aportes de Liliana Cubo de Severino y Ester Castro de Castillo¹ (2005) quienes sostienen que, si bien se da por supuesto que los estudiantes universitarios ya saben leer y escribir, surgen en este ámbito necesidades de lectura y de expresión por escrito en tareas que van más allá de los objetivos de comunicación básicos y que exigen un proceso de enseñanza aprendizaje especial. Según las autoras se debe propiciar el desarrollo de ciertas habilidades que permitan a los estudiantes entrenarse en la escritura de textos académicos, y que dicho entrenamiento supone una tarea de alta complejidad que se debe lograr de manera progresiva. Los estudiantes deben tomar conciencia de que escribir en la universidad implica una actividad social, que deviene de la interpretación crítica de la información que se lee.²

Según consta en el Plan Estratégico de la UNLPam (Resolución N° 269-CS-11) los estudiantes acceden al primer año en forma irrestricta luego de aprobar el nivel medio, por lo tanto *“las unidades académicas implementan diferentes actividades introductorias o de nivelación, para mejorar el rendimiento de los ingresantes en el cursado del 1º año de las carreras.”*³

En este sentido, y a partir de la implementación del Programa *Ambientación a la Vida Universitaria*, durante los últimos años se enfatizó como prioritaria la alfabetización académica, considerada como una *“categoría política y pedagógica, que implica poner a los sujetos en relación activa con distintos universos de discursos, caracterizados por reglas específicas”*⁴. Lo expuesto previamente ubica a los docentes en la responsabilidad de diseñar e implementar estrategias de enseñanza de los procesos de lectura y escritura académica de acuerdo a las características que asumen como parte de las prácticas discursivas de la Universidad como contexto específico. Asimismo se ha priorizado el acompañamiento a los estudiantes y la

¹ Cubo de Severino, L. (Coord.) (2005) Los textos de la ciencia. Principales clases de discurso académico – científico.

² Carlino, P. (2007), Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. F.C.E., México

³ Cap. V. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Apartado V.1. Fortalezas y oportunidades (p. 160)

⁴ Universitarios, en crisis con la escritura y la lectura. (2006). Alejandra Totonchik, www.clarin.com/diario/2006/02/19/sociedad/s-00815.htm



RESOLUCIÓN Nº 542

integración mediante la secuenciación de actividades coordinadas con los espacios institucionales de la UNLPam y la Facultad de Ciencias Humanas.

Desde la formación disciplinar, el Programa se propone tres ejes con respecto a los nuevos estudiantes: propiciar la reflexión sobre el complejo proceso de lectoescritura; informar y explicar los aspectos prioritarios de la carrera elegida y comenzar a desarrollar el pensamiento crítico. En este sentido, el Programa también tiende a fomentar la optimización de los recursos disponibles hacia la minimización del desgranamiento estudiantil en las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Humanas

La estrategia de ambientación a la vida universitaria se concreta en dos etapas de trabajo. La primera de ellas consiste en el Curso de Ambientación 2016, que se implementa antes del inicio de las cursadas. En el mismo se abordan los contenidos disciplinares, con el fin de ayudar a los nuevos estudiantes a superar las dificultades que presentan en sus prácticas de lectura y escritura, a la vez que introducirlos en los aspectos prioritarios de la carrera elegida.

Asimismo se generan actividades para ofrecer la información vinculada a aspectos formales del funcionamiento de la Universidad y de la Facultad en relación con la vida estudiantil: Centros de Estudiantes, Departamentos Estudiantes, Biblioteca Central, Secretarías de Bienestar Universitario y de Cultura y Extensión Universitaria. Programa Académico Institucional de Derechos Humanos de la UNLPam (PAIDH), Cátedra Libre y Extracurricular de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos

Los Consejos Departamentales presentan las carreras y los planes de estudio (alcances de título, actividades curriculares, cargas horarias, correlatividades, sistemas de promoción, específicamente de las materias de primer año, programas). A este proceso se suman los estudiantes avanzados y tutores de pares. Desde el Centro de Estudiantes se prevén actividades de integración y un acompañamiento permanente.

Se ofrece iniciar la reflexión acerca del sentido de la educación y de la formación en contextos contemporáneos complejos y potentes para pensar la formación de profesores política y éticamente comprometidos. Se indaga acerca de los saberes previos y los motivos de elección de la carrera. Se busca fortalecer el sentido político de la formación tanto desde la impronta personal a partir de la autoestima, como en los fundamentos de la educación y en la función del profesor.

Respecto al área disciplinar cada Departamento realiza encuentros cuyas actividades tienen como objetivos promover, por un lado, la alfabetización académica a través de la reflexión y la práctica de la escritura y la lectura en el ámbito universitario, y por otro, la discusión y el análisis de algunos conceptos centrales en cada una de las carreras.

El curso tiene una duración de diez días, durante las dos semanas previas al inicio del primer cuatrimestre. Se organizarán espacios de reflexión y debate con referentes de la cultura local y la presentación y debate del video institucional *“Tiempos de rebeldía: la lucha por la nacionalización”*.

La segunda etapa consiste en el diseño de estrategias anuales de acompañamiento a los docentes para la implementación de estrategias de alfabetización académica, con el objeto de mitigar el desgranamiento estudiantil en las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Humanas. En este sentido, se prevé el diseño de formas de acompañamiento a las cátedras en el dictado de algunas clases prácticas, promoviendo la reflexión con los estudiantes sobre los procesos de lectura y escritura que efectivamente se construyen como parte de las prácticas de estudio y aprendizaje.

Durante el año 2016 se prevé un curso planificado en dos semanas previas al inicio del primer cuatrimestre. En tanto que durante la primera semana del inicio del cuatrimestre se plantearán actividades de articulación entre las temáticas y estrategias previstas en el curso de ambientación



RESOLUCIÓN Nº 542

y el desarrollo de las asignaturas. Una de las actividades de integración a la vida universitaria lo constituye un encuentro con la historia de la UNLPam y otra una función de cine.

En Comunicación Social, el curso introductorio del Programa de Ambientación a la Vida Universitaria, se extiende por tres semanas para atender la especificidad de las problemáticas que ofrece la carrera.

El trabajo de los equipos responsables del Programa Ambientación a la Vida Universitaria se extenderá durante todo el año, de manera tal de consolidar los procesos de alfabetización académica en los estudiantes.

Objetivos generales

- Favorecer la inserción universitaria de los ingresantes a la Facultad de Ciencias Humanas.
- Promover la alfabetización académica de los ingresantes.
- Sistematizar un seguimiento para los estudiantes de primer año.
- Mantener o establecer un cronograma de contactos con los docentes de primer año a fin de cumplimentar el objetivo antes mencionado.
- Fortalecer los vínculos con los equipos de ambientación de las otras Unidades Académicas de la UNLPam.

Etapa I: Curso de Ambientación

Ejes de trabajo

- Conceptualización de la universidad pública, gratuita, laica y cogobernada.
- Conceptualización de DDHH y ESI.
- Organización de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Humanas.
- Servicios que brinda la Universidad: cultura, extensión, deportes, becas, salud, servicios psicopedagógicos, biblioteca.
- Planes de Estudio: campos del conocimiento del diseño curricular de las carreras, duración y contenidos mínimos de las actividades curriculares.
- Rol de la formación docente.
- Introducción a las problemáticas del campo disciplinar mediante el abordaje de los textos universitarios.
- Prácticas de lectura, escritura y oralidad en la universidad como contexto académico.

Los cinco primeros ejes enunciados serán trabajados con las siguientes áreas de la Universidad y de la Facultad, vinculadas a la vida estudiantil.

- Secretaría Académica: Presentación del Programa Tutorías Académicas
- Secretaría de Bienestar Universitario: Presentación de las diferentes acciones orientadas hacia los estudiantes.
- Dirección de Salud y Departamento Psicopedagógico: se explicitarán los alcances del área.
- Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria: charla explicativa sobre las diferentes acciones orientadas a los estudiantes.
- Biblioteca Central: a través de un taller que permita a los ingresantes conocer las posibilidades y opciones de la biblioteca, hemeroteca, biblioteca virtual junto a las posibilidades de búsqueda bibliográfica.
- Departamento Estudiantes: por medio de un taller presentara el uso del SIU GUARANI, en sus diferentes modalidades: online o personalmente.



RESOLUCIÓN Nº 542

- Consejos Departamentales: encuentro a cargo de los integrantes de los respectivos Consejos Departamentales.
- Presentación de la estructura político-administrativa de la Facultad y de los respectivos Departamentos: presentación de la carrera y de los planes de estudio del Profesorado y Licenciatura (alcances del título, asignaturas, cargas horarias, correlatividades, sistemas de promoción, específicamente de las materias de primer año.) Análisis de los programas de las asignaturas disciplinares.
- Cátedra Libre Extracurricular de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos de la Facultad de Ciencias Humanas presentará sus propósitos y líneas de trabajo
- Programa Académico Institucional de Derechos Humanos de la UNLPam (PAIDH) presentará sus líneas de trabajo en relación al sistema de protección de derechos humanos en todo el ámbito de la UNLPam
- Centros de Estudiantes: encuentro a cargo de estudiantes para difundir las instancias de participación estudiantil y la vida universitaria.

Los cuatro ejes restantes son abordados por los distintos Departamentos.

Formación Docente

En el marco del curso *Ambientación a la vida universitaria* propuesto para el ciclo lectivo 2016 el Departamento de Formación Docente ofrece iniciar la reflexión acerca del sentido de la educación y de la formación en contextos contemporáneos complejos y potentes para pensar la formación de un profesor política y éticamente comprometido y de manera situada.

En el primer encuentro se propone trabajar a partir de dos ejes en relación a sus saberes previos y a los motivos de elección de la carrera.

En el segundo encuentro el trabajo se centra en la devolución del diagnóstico propuesto en el primer encuentro buscando analizar los significados que el grupo señala como “Buenos/as Profesores/as”.

A partir de allí, se busca la comprensión de lo educativo en relación a la formación grupal para la cual se abordan reflexiones teóricas. Se presentará conjuntamente con estudiantes de los respectivos profesorados actividades generadas en el espacio Campo de las Prácticas.

Se propone profundizar y retomar la reflexión acerca del sentido moral y político de la acción educativa en relación a los procesos de exclusión e inclusión social. Para ello se trabaja en el análisis y vinculaciones de alguna película que, en un contexto contemporáneo, se pueden advertir el esfuerzo institucional en el mandato de la escuela tanto para conservar normas como para idear formas de transformación y resistencia.

Comunicación Social

Dentro del Programa de Ambientación a la Vida Universitaria, el curso introductorio dedicado a los ingresantes de la Licenciatura en Comunicación Social prevé una serie de actividades tendientes a la incorporación del estudiante a la Universidad desde diferentes perspectivas: académica, vincular, social, cultural. Los encuentros proponen abordar distintas estrategias didácticas que posibiliten el acercamiento a los textos utilizados en el nivel educativo superior, además de algunas pautas de escritura en la universidad y ciertas nociones introductorias del ámbito de la comunicación. En este sentido, es importante que los estudiantes comiencen a reflexionar sobre los modos orales y escritos más apropiados para expresar sus conocimientos, interpretaciones y opiniones.



RESOLUCIÓN Nº 542

El punto de partida de los encuentros será la noción de comunicación y cómo ha sido percibida desde diferentes perspectivas teóricas. De esta manera, se partirá de preguntas que debaten sobre el significado del concepto desde una mirada contemporánea y las dificultades y posibilidades que supone la comunicación en la actualidad. Los textos seleccionados se presentan como un acercamiento inicial que intenta articular los conocimientos de los ingresantes con nuevos conceptos propios de la disciplina en el marco del pensamiento académico. El abordaje partirá de un artículo de menor complejidad que actúa como marco hacia otro de mayor abstracción que posibilitará ingresar a las características recurrentes de los textos producidos en el ámbito universitario. Los artículos seleccionados, aunque con un grado de complejidad bajo, presentan elementos específicos del ámbito de la construcción del pensamiento y, al mismo tiempo, sus temáticas, planteos y análisis son cercanos a los estudiantes. Estas características de los escritos posibilitan que los ingresantes se familiaricen gradualmente con la producción del conocimiento científico.

La alfabetización académica se lleva a cabo a partir de dos prácticas fundamentales: la lectura y la escritura. Por eso es importante que el estudiante comience a conocer qué es lo que se lee y cuáles son los objetivos de lectura en la universidad. Durante el curso se le ofrecerá al sujeto que inicia su camino en la formación superior algunas características formales y expresivas para la adecuada comprensión y textualización de las producciones universitarias a partir su diferenciación con los textos no académicos. Para esto se leerán algunos de los múltiples formatos textuales, conocimientos que el estudiante completará y complejizará a lo largo de su trayecto formador.

En cuanto a las herramientas que se le acercarán a los estudiantes para la apropiación de los contenidos expresados en el ámbito universitario, es importante subrayar que no existen formas mecánicas ni técnicas de estudio que, a modo de texto instructivo, permitan la comprensión lectora y la incorporación de conceptos y procedimientos propios de la disciplina. Lo que se le ofrecerá a los estudiantes es un recorrido posible de aproximación a los textos. Pero un mensaje con la complejidad que supone la producción científica-académico necesita de un lector que reconozca esa forma textual particular y, al mismo tiempo, requiere un sujeto competente en el debate de contenidos. Estas capacidades serán construidas paulatinamente a lo largo de toda la carrera.

Para el desarrollo del Curso, se proponen las siguientes acciones organizadas en encuentros sucesivos:

- Actividades de lectura y análisis de alguno de los programas de los espacios curriculares de primer año. Estas acciones intentan que el estudiante reconozca, en este tipo textual, informaciones relevantes que la cátedra propone para el desarrollo de la asignatura.
- Actividades de comprensión y realización de consignas de parcial. El desarrollo de las consignas implica no solo poder expresar los conocimientos e interpretaciones del estudiante sino también la correcta plasmación de las ideas en textos coherentes y cohesivos.
- Actividades que se instalen como pequeñas introducciones a alguna de las materias del primer año. Para ello docentes de los espacios curriculares presentarán propuestas de abordaje durante el curso. Además, estas acciones funcionan como vínculo inicial con los docentes.
- Práctica de lectura y comprensión de los textos universitarios. Esta actividad implica un análisis de las tramas argumentativas y expositivas que conforman los textos científicos y un acercamiento a nociones del ámbito de la comunicación social. Sobre este último aspecto la intención será que los estudiantes puedan vincular esos aportes teóricos con situaciones prácticas concretas.



RESOLUCIÓN Nº 542

- Reflexión metalingüística a partir de las producciones de los estudiantes que inician el proceso de práctica escritural en el ámbito universitario. Esto implica que el ingresante comience a percibir que escritura y reescritura son dos procesos complementarios y obligatorios en la enseñanza superior.

Desde el punto de vista vincular, el curso es el primer contacto que tendrán los ingresantes con el mundo universitario y, por eso mismo, es allí donde se inicia el proceso de socialización universitaria tanto en lo relacional como en lo académico. Por esta razón, durante los distintos encuentros se priorizará el trabajo en grupos, la puesta en común y la discusión colectiva. Además se propondrá la participación de docentes que dictan materias del primer año de la carrera para que el curso propicie como presentación de los espacios curriculares y de los profesores a cargo. Por último, el Curso, al ser la primera etapa de un contacto que se continuará a lo largo de todo el primer año, ofrece las primeras informaciones sobre los estudiantes: sus expectativas, sus herramientas al momento de comprender textos, analizar situaciones y producir respuestas orales y escritas. El seguimiento del equipo de Ambientación, posterior al curso introductorio, permitirá la vinculación entre las necesidades y dificultades de los estudiantes durante sus primeros pasos universitarios y las propuestas presentadas por cada cátedra.

Geografía

El *Programa Ambientación a la Vida Universitaria* propuesto para el ciclo lectivo 2016, en la parte disciplinar correspondiente a las carreras del Profesorado y Licenciatura en Geografía prevé la realización de diferentes actividades que tienen como objetivo promover la alfabetización académica a través de la reflexión y la práctica de la lectura y escritura en el ámbito universitario, así como la discusión y el análisis de conceptos claves de la Geografía. La Geografía como ciencia se ocupa de estudiar cómo los diferentes actores, partícipes de una sociedad compleja y dinámica, van configurando el espacio de acuerdo a sus diferentes necesidades e intencionalidades. Introducir a los ingresantes en la ciencia geográfica implica rescatar los contenidos trabajados a lo largo de la currícula del nivel medio, organizar y reposicionar algunos de los conceptos fundantes de la Geografía: espacio geográfico, territorio, región, paisaje y ambiente, entre otros, en diferentes escalas de análisis. La Geografía del siglo XXI permite interpretar diferentes procesos territoriales, a través de la identificación de sus variables constitutivas, mediante los aportes de la historia, de la sociología, de la antropología, de la ciencia política, de la economía, entre otras disciplinas, que favorecen una más amplia interpretación de las acciones generadoras de cambios espaciales. Se propone discutir y problematizar el conocimiento geográfico contemporáneo que requiere aportes teóricos convergentes a fin de comprender la realidad actual y lograr un adecuado análisis de los procesos que se desarrollan en un determinado contexto espacio-temporal.

Se trabajarán distintas formas de análisis de textos universitarios, prestando atención y reflexionando sobre lo que se lee en la Universidad y para qué se realiza. También se trabajará la oralidad y la escritura como dos instancias de expresión habituales en las prácticas académicas, reconociendo como imprescindible la continuación en la alfabetización académica disciplinar. Además, en tanto destinado a estudiantes de la carrera del Profesorado y la Licenciatura en Geografía, en el marco de este Programa se intentará discutir y problematizar el conocimiento geográfico contemporáneo que requiere aportes teóricos convergentes a fin de comprender la realidad actual y lograr un adecuado análisis de los procesos que se desarrollan en un determinado contexto espacio-temporal. Los aportes de la historia, de la sociología, de la antropología, de la ciencia política y de la economía favorecen una más amplia interpretación de



RESOLUCIÓN Nº 542

la configuración y dinámica de los espacios a distintas escalas. Se planteará el eje “pensar el espacio y la sociedad” a partir de los conceptos de espacio y tiempo como pilares que sustentan la construcción científica de lo social. Estas nociones son estructuradas progresivamente ya que los procesos sociales no pueden entenderse aislados del espacio y del tiempo. Las sociedades se caracterizan por su carácter dinámico y la capacidad de reconocer el cambio en el tiempo, se requiere para ello conocer los diferentes ritmos de transformación y el análisis de los factores que contribuyen a determinar la transformación y/o la permanencia.

Historia

El *Programa Ambientación a la Vida Universitaria* propuesto para el ciclo lectivo 2016, en la parte disciplinar correspondiente a las carreras del Profesorado y Licenciatura en Historia prevé la realización de diferentes actividades que tienen como objetivo promover la alfabetización académica a través de la reflexión y la práctica de la lectoescritura, además de la discusión y el análisis de problemáticas centrales de la disciplina.

En este sentido, se trabajará con tres ejes como son: los fundamentos del estudio de la Historia, la construcción de la Historia como ciencia y la difusión de la Historia. Las diversas actividades propuestas comprenden, entre otras, la reflexión sobre las decisiones, influencias, intereses y objetivos que han motivado a los estudiantes a elegir la carrera; el análisis de los aspectos fundamentales del estudio de la historia y la revisión de los recorridos biográficos de algunos historiadores, con la intención de indagar sus contextos de producción y las influencias sociales, políticas y académicas que han tenido. Se analizarán los objetivos y las metodologías de los historiadores prestando especial atención a las fuentes. Para ello se realizarán actividades vinculadas al trabajo con diversos archivos y materiales documentales, reflexionando sobre la potencialidad de cada una de ellos para iluminar variados aspectos de la vida histórica. En torno a la difusión de la historia, se abordarán cuestiones vinculadas con los públicos, los formatos, los medios, los espacios, entre otros aspectos. Se trabajará puntualmente con producciones documentales locales que permitirán analizar además las condiciones y los contextos de producción de los mismos.

Se planteará el eje “*Pensar la Sociedad*” a partir de los conceptos de espacio y tiempo como pilares que sustentan la construcción científica de lo social. Estas nociones son estructuradas progresivamente ya que los procesos sociales no pueden entenderse aislados del tiempo y del espacio. Las sociedades se caracterizan por su carácter dinámico y la capacidad de reconocer el cambio en el tiempo, se requiere para ello conocer los diferentes ritmos de transformación y el análisis de los factores que contribuyen a determinar la transformación y/o la permanencia.

Para plantear estas problemáticas se propondrán distintas estrategias didácticas que permitan reflexionar tanto sobre el acto de estudiar, sobre el abordaje de textos académicos, las producciones escritas y las nociones de tiempo y espacio que estructuran la dinámica social. En este sentido, se trabajará con diversos textos académicos prestando especial atención a sus características, al proceso de lectura y a la comprensión de los mismos, realizando actividades que promuevan la escritura y la oralidad. En tal sentido, textos específicos como libros, manuales, publicaciones periódicas, parciales, programas de las materias, mapas, adquieren particular relevancia. Se profundizarán estrategias de análisis y abordaje de los textos universitarios, prestando atención y reflexionando sobre lo que se lee en la universidad y el para qué se realiza. Pero no se ofrecerán fórmulas mecánicas ni técnicas de estudio porque se considera que la comprensión y elaboración no consisten en poseer determinadas técnicas, sino que se trata de habilidades cognitivas e intelectuales que se aprenden en un proceso de interacción, en el cual,



RESOLUCIÓN Nº 542

los textos tienen una gran importancia pero también la tienen la capacidad docente y la actitud del que aprende. Para que los estudiantes se familiaricen con las distintas fuentes históricas, sus características, tratamiento y utilización, se realizará una actividad conjunta con el Archivo Histórico Provincial.

En este proceso de acercamiento a la disciplina que se plantea con el Programa de Ambientación se intenta, además, favorecer la integración de los estudiantes a la vida universitaria, potenciando los trabajos grupales, conociendo y estableciendo vínculos con los docentes del primer año de la carrera y brindándoles las herramientas necesarias para sentirse parte de la historia de la institución.

Por último, es necesario destacar que desde el Departamento de Historia se mantienen reuniones periódicas con los docentes de primer año para acordar criterios de trabajo y seguimiento con los estudiantes para fortalecer tanto su proceso de formación como de inserción en el ámbito de la Facultad

Lenguas Extranjeras

Durante la implementación del Curso de Ambientación a la Vida Universitaria, se prevén diferentes actividades introductorias o de nivelación, que tienen como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes en el cursado del Ciclo Propedéutico, y del primer año de las carreras.

Los ingresantes carecen, en su gran mayoría, de las herramientas necesarias para comprender textos, identificar palabras nuevas, aproximarse a su significado a través del contexto, interpretar consignas, detectar ideas principales, y poder explicar estas usando su propio vocabulario.

Por ello, a los fines de corregir dichas falencias, el Departamento de Lenguas Extranjeras ha confeccionado una serie de actividades, cuyo objetivo es que el ingresante utilice las distintas estrategias para una mejor comprensión lectora y producción escrita.

En función de lo expuesto, se detallan las distintas actividades programadas:

- historia de vida de los estudiantes participantes para conocer sus expectativas;
- lectura de los programas de las asignaturas del Ciclo Propedéutico y de primer año; el objetivo de la actividad consistirá en que el programa resulte para los estudiantes un instrumento de trabajo;
- lectura, comprensión, revisión de consignas de Trabajos Prácticos y Parciales y sus respuestas esperadas en materias del Ciclo Propedéutico y de primer año;
- requisitos de escritura de una respuesta de parcial (legibilidad, presentación, ortografía, cohesión entre las frases, coherencia temática)
- diferentes tipos de textos. Ejercicios comprensión lectora y de vocabulario, aplicando estrategias de escritura, signo de puntuación, conectores y tiempos verbales adecuados;
- nociones básicas de gramática y fonología como introducción a estas materias;
- resolución de actividades aplicando estrategias de comprensión auditiva;
- actividades de introducción sobre Cultura y Literatura.

Las actividades serán de carácter escrito y/u oral y se propiciará el trabajo en pares y en grupos a fin de comenzar con un acercamiento de ingresantes que provienen de distintos ámbitos y de diversos lugares de la provincia y la región. Por último, tal como se hizo en años anteriores, se realizará un seguimiento de los estudiantes a fin de detectar problemas que puedan ser pasibles de solución y logros para alentarlos a seguir adelante en su carrera universitaria.

Letras



RESOLUCIÓN Nº 542

El *Programa Ambientación a la Vida Universitaria* propuesto para el ciclo lectivo 2016, en la parte disciplinar correspondiente a las carreras del Profesorado y Licenciatura en Letras prevé la realización de diferentes actividades que tienen como objetivo promover en los estudiantes la reflexión sobre la práctica de la escritura y la lectura en el ámbito universitario. Entendemos con Cassany (2008) que es necesario adscribir una perspectiva sociocultural que sin negar la importancia del código lingüístico o de los procesos mentales, destaque la relevancia de los factores contextuales: la comunidad de hablantes, la retórica empleada, la organización social, las identidades y los roles del autor y del lector, entre otros.

La visión sociocultural supone que leer y escribir son tareas culturales, tremendamente imbricadas en el contexto social. Por ello varían a lo largo del espacio y del tiempo. Cada comunidad idiomática o cultural, cada disciplina del saber, desarrollan prácticas letradas particulares, con rasgos distintivos. Al margen de que puedan existir unas destrezas cognitivas generales, empleadas por todos los usuarios en cualquier contexto, practicar la lectura y la escritura implica también aprender las convenciones culturales propias de cada entorno. Hay muchas diferencias entre elaborar un diagrama de flujo que describe un proceso de ingeniería, presentar una demanda judicial o redactar una crónica periodística. Puesto que los textos escritos son diferentes en cada contexto, también varían los procedimientos para leerlos o escribirlos. Cada género discursivo y cada ámbito presentan nuevos retos al lector.

En consecuencia, los estudiantes que inician una carrera universitaria se enfrentan al aprendizaje de las prácticas letradas nuevas, las propias de la disciplina que empiezan a estudiar, sea ingeniería, derecho, periodismo o cualquier otra. Estas prácticas son complejas, utilizan discursos altamente especializados y exigen saber construir significados de modo específico, de acuerdo con una tradición preestablecida.

En este sentido, se pretende que los estudiantes puedan comprender que en la Universidad se espera que ellos desarrollen competencias y habilidades específicas que les permitan constituirse como lectores críticos y escritores competentes en su disciplina.

Las actividades apelan, en primera instancia, al marco de referencia y cúmulo de saberes que poseen los ingresantes, es por ello que la indagación en las expectativas de los propios estudiantes permitirá la contrastación de su imaginario respecto de lo que para ellos implica la vida universitaria con algunos de los aspectos medulares trabajados durante el desarrollo de las clases.

Por otro lado, el curso previsto para el área disciplinar de Letras se organiza alrededor de dos ejes que se imbrican: en primer lugar, la lectura, a partir de la presentación, caracterización e interpretación de los aspectos discursivos que presentan los textos que circulan en el ámbito académico de la Universidad (Arnoux 2004, Carlino 2004, Cubo de Severino 2005) La pregunta inicial que compartimos es, entonces ¿cómo leer un texto en la Universidad? Si entendemos que siempre se lee en base a una consigna u objetivo específico de lectura, surge el segundo interrogante ¿para qué se lee? Es allí donde converge el segundo eje, la escritura, puesto que en muchos casos, la respuesta a este interrogante exige de los estudiantes la elaboración de un texto escrito. Trabajos prácticos, respuestas a parciales, elaboración de informes son algunas de las prácticas de escritura más habituales que se llevan adelante en la facultad.

Entre las prácticas primeras que produce un estudiante se halla la elaboración del resumen. Este formato se aborda como texto-herramienta en el transcurso de las clases, pues permite indagar en el nivel de comprensión lectora de los estudiantes y en la competencia adquirida para expresar en la escritura esa comprensión.



RESOLUCIÓN Nº 542

Asimismo, el curso pretende que los estudiantes puedan interpretar y generar reflexiones respecto de los tipos de textos con los cuales se encuentran en la vida académica. En este sentido, el curso procura ser una instancia de alfabetización académica, en el cual los ingresantes aprenden a leer tanto los programas de las materias que cursarán como las consignas de un parcial.

En función de lo expuesto con antelación, las actividades que se realizarán para el curso de Ambientación 2015, entre otras, son:

- lectura de cuentos y textos poéticos para indagar en los imaginarios sociales de la literatura;
- lectura de los programas de las actividades curriculares de primer año; el objetivo de la actividad consistirá en que el programa resulte para los estudiantes un instrumento de trabajo y orientación;
- lectura, comprensión, revisión de consignas de parciales y sus respectivas respuestas esperadas. Requisitos de escritura para elaborar una respuesta autónoma;
- presentación de textos argumentativos y expositivos como secuencias predominantes en el ámbito universitario. Ejercicios de reconocimiento y lectura;
- práctica de un resumen;
- reflexión metalingüística sobre la escritura.

Educación Inicial

Educación Primaria

Ciencias de la Educación

Las estrategias de trabajo previstas para el Curso de Ambientación 2016 son:

- análisis del Plan de Estudio como trayecto de aprendizaje. Análisis del perfil profesional. Identificación de áreas de formación. Exploración de motivaciones e ideas previstas sobre las carreras;
- Taller de reflexión sobre prácticas de lectura y escritura en el nivel medio;
- introducción a prácticas de lectura propias del nivel universitario: presentación y análisis de textos de géneros discursivos diferentes; análisis de las características representativas de dichos géneros;
- exploración inicial sobre estrategias habituales de comprensión de texto. Elaboración de resumen, fichaje de textos. Actividades de búsqueda de información. Reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías (NTIC's);
- introducción a las estrategias habituales de aprendizaje. Toma de apuntes, organización de mapas conceptuales;
- intercambio de experiencias, intereses y motivaciones previo al ingreso a la carrera;
- conocimiento y práctica de inscripción de la herramienta tecnológica SIU- GUARANÍ.

Etapas II. Estrategias de trabajo anual

Objetivo

- Generar, articular y coordinar, entre los distintos actores de la vida universitaria, estrategias que posibiliten la permanencia y los procesos de construcción de conocimiento significativo por parte de los estudiantes universitarios.

Duración: todo el ciclo lectivo.



RESOLUCIÓN Nº 542

Evaluación de la implementación del Programa

La evaluación estará a cargo del Equipo responsable del proyecto y de Secretaría Académica. El Equipo responsable mantendrá reuniones permanentes con los docentes de las asignaturas de primer año y los tutores de pares, a efectos de evaluar cómo van resultando los procesos de trabajo.

La evaluación del Curso se realizará de acuerdo con los siguientes parámetros:

- a. asistencia: estudiantes inscriptos, estudiantes efectivos
- b. autoevaluación de los estudiantes;
- c. evaluación del equipo responsable;
- d. redacción de un informe y elevación a los Departamentos para su conocimiento, especialmente a los docentes a cargo de materias de primer año;
- e. articulación de inquietudes, demandas y propuestas de trabajo provenientes de distintos sectores sobre problemáticas vinculadas a la ambientación universitaria.

Asimismo se elevará un informe anual de trabajo a Secretaría Académica, quien lo remitirá al Consejo Directivo para su conocimiento.

Comunicación Social – Geografía – Historia – Lenguas Extranjeras- Letras

1. Estrategias de trabajo con los docentes de las asignaturas de primer año.
 - a. Diseñar estrategias metodológicas en materia de comprensión de textos, producción escrita y expresión oral.
 - b. Elaborar materiales/ documentos de apoyo de acuerdo a las propuestas e inquietudes de los diversos equipos de cátedra.
 - c. Promover la lectura y la escritura de textos académicos u otros propuestos por los docentes de las asignaturas de primer año de las carreras.
 - d. articular y comunicar cada una de las actividades realizadas con las Direcciones de los Departamentos.

Las estrategias que se intenten promover, en el marco de esta propuesta de trabajo, serán siempre resultado de acuerdos previos con docentes -como respuesta a demandas concretas- y respetando la libertad de cátedra.

Metodología de trabajo

Para evaluar los procesos de trabajo se reunirán:

- a. el equipo responsable del proyecto, con la frecuencia que lo demande su marcha;
- b. el equipo responsable del proyecto con los docentes de las cátedras y Tutores académicos al finalizar cada cuatrimestre para evaluar cómo han resultado los procesos de trabajo;
- c. se realizará junto al Departamento Estudiantes un seguimiento del desgranamiento que se complementará con el trabajo de otras áreas involucradas a fin de identificar las causas del abandono.

2. Relevamiento de:

- a. total de estudiantes inscriptos.
- b. estudiantes efectivos (se tomará el registro de asistencia de las dos primeras semanas), sobre estos números se realizarán todas las estimaciones porcentuales.
- c. área geográfica de donde provienen.
- d. seguimiento de actividades académicas de los estudiantes: cada departamento confeccionará una ficha por estudiante donde constará su desempeño. Para el caso de quienes dejaron de cursar se instrumentará el sistema de acompañante alumno a fin de conocer las causas y, a



RESOLUCIÓN Nº 542

- partir de allí, se considerarán las estrategias más convenientes, derivaciones al Servicio de la Secretaría de Bienestar Universitario, Programa Tutores Académicos, entre otros
- e. elaboración de un cronograma de evaluaciones parciales, finales y entrega de trabajos de los estudiantes de las asignaturas de primer año, a fin de evitar superposiciones. Se sugiere que cada Departamento prepare el propio cronograma y allí se vuelquen los datos de las materias del área de formación docente y/o materias de otros Departamentos que corresponden a primer año, dado que en algunas materias cursan estudiantes de otros años de la carrera.
 3. Seguimiento de actividades académicas de los estudiantes: cada Departamento confeccionará una ficha por estudiante donde constará su desempeño. Para el caso de quienes dejaron de cursar, se tratará de indagar sobre las posibles causas.
 4. Evaluación del curso de ambientación de acuerdo con los siguientes parámetros:
 - a. Asistencia: estudiantes inscriptos, estudiantes efectivos.
 - b. Auto evaluación de los estudiantes.
 - c. Evaluación del equipo responsable.
 - d. Redacción de un informe y elevación a todos los Departamentos para su conocimiento, especialmente a los docentes a cargo de materias de primer año.

Educación Inicial – Educación Primaria – Ciencias de la Educación

1. **Coordinar la implementación de estrategias de alfabetización académica.**
 - a. Promover acuerdos metodológicos al interior de las cátedras. Articular entre las cátedras las estrategias de alfabetización que se implementan y los materiales que se ofrecen a los estudiantes. Se pretende generar criterios de articulación de los procesos de pensamiento y las estrategias de aprendizaje que se promueven, de acuerdo a niveles de complejidad creciente.
 - b. Asistir a reuniones de cátedra a efectos de indagar inquietudes y demandas de los docentes sobre estrategias metodológicas en materia de comprensión de textos, producción escrita y expresión oral.
 - c. Diseñar estrategias metodológicas.
 - d. Sistematizar y socializar, de acuerdo a las demandas planteadas, experiencias que se han realizado en diversas universidades para intentar dar respuesta a las problemáticas del ingreso a la universidad.
 - e. Elaborar materiales/ documentos de apoyo de acuerdo a las propuestas e inquietudes de los diversos equipos de cátedra.
 - f. Promover la lectura y la escritura no sólo de los textos académicos habituales sino también de textos profesionales según las incumbencias del perfil de la carrera.
 - g. Sugerir la incorporación de investigaciones como textos discursivos con características definidas y promover la reflexión de estudiantes.
 - h. Acompañar a los equipos de cátedra en la implementación de estrategias de escritura mediante la figura de pareja pedagógica en el desarrollo de las clases prácticas y/o con un sistema de tutoría que se ofrece a los estudiantes fuera del horario escolar.
 - i. Construir un aula virtual en el campus para socializar materiales y estrategias que promuevan la lectura, escritura y oralidad como estrategias de aprendizaje.
 - j. Ofrecer a los estudiantes ingresantes un espacio de acompañamiento en el uso básico de las NTIyC.



RESOLUCIÓN Nº 542

- 2. Articular inquietudes, demandas y propuestas de trabajo provenientes de distintos sectores sobre problemáticas vinculadas a la ambientación universitaria.**
 - a. Acordar propuestas de trabajo con la Dirección de los Departamentos en temáticas vinculadas con este proyecto. En ese sentido se propone analizar información estadística sobre los resultados académicos de los ingresantes a la carrera de Ciencias de la Educación, presencial y semi presencial. Se pretende colaborar en la definición de problemáticas específicas del ingreso.
 - b. Organizar reuniones con los tutores de pares para analizar las prácticas que se promueven desde las propuestas pedagógicas.
 - c. Articulación con el servicio del SAPSI, dependiente de Rectorado.
 - d. Organización de reuniones informativas entre los estudiantes y el sector No Docente a efectos de reiterar información necesaria para mantener la condición de alumno regular. Dichas reuniones se organizan en diferentes momentos del año con el propósito de acompañar a los estudiantes en los trámites administrativos que deben realizar: inscripción a cursadas, inscripción a mesas de examen, manejo del SIU, plazos de entrega de documentación, entre otros.

- 3. Promover procesos de formación vinculada a la alfabetización académica**
 - a. Socializar bibliografía especializada sobre las características de las prácticas discursivas en la universidad. Investigaciones, experiencias y reflexiones sobre prácticas habituales de lectura y escritura en el nivel superior: dificultades recurrentes de los estudiantes y propuestas de trabajo.
 - b. Organizar eventos (jornadas, talleres de reflexión, seminarios, encuentros intercátedras) que posibiliten el análisis y la elaboración de proyectos en temáticas vinculadas con la ambientación universitaria.
 - c. Continuar con propuestas de reflexión (ateneos, talleres, conferencias) sobre los procesos de escritura en el itinerario de Formación de las Prácticas de las diversas carreras de la sede.
 - d. Ofrecer a los estudiantes avanzados un espacio de acompañamiento y reflexión sobre los procesos de escritura que les solicitan en el cursado de las asignaturas. Esta estrategia fue demandada por los estudiantes.
 - e. Ofrecer a los estudiantes ingresantes un espacio de acompañamiento y tutorías en el sistema de evaluación final (presentación a examen final).

- 4. Comunicación**
 - a. Acordar, articular y comunicar cada una de las actividades realizadas con las Direcciones de los Departamentos.
 - b. Sistematizar, documentar y socializar las diversas experiencias que se concreten.



RESOLUCIÓN Nº 542

ANEXO II

PROGRAMA AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA. AÑO 2016 - CRONOGRAMAS

Geografía - Historia - Inglés - Letras					
	Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19
09:00	<ul style="list-style-type: none"> Acto de apertura 	Presentación de carreras por Departamento	Presentación SIU Guaraní	Programa Tutorías	<ul style="list-style-type: none"> Cátedra de Ed. Sexual Integral y Der. Sexuales y Repr. (ESI)
10.00/ 12:00	<ul style="list-style-type: none"> Recorrido por las instalaciones 				<ul style="list-style-type: none"> Programa Académico Institucional DDHH
	Aula Magna	Aula FCH	Aula Magna	Aula Magna	Aula Magna
17:00/ 19:30	Actividad a cargo del Centro de Estudiantes	Actividad disciplinar	Actividad disciplinar - Video nacionalización UNLPam	Actividad disciplinar	Actividad disciplinar
		Aula FCH	Aula FCH	Aula FCH	Aula FCH

Función de cine, según horario de sala

	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
10:00/ 12:00	Secretaría de Extensión	Secretaría de Bienestar Universitario	Formación Docente	Formación Docente	Biblioteca
	Aula FCH	Aula FCH	Aula Magna	Consejo Directivo	Consejo Directivo-Biblioteca
17.00/ 19:30	Actividad disciplinar	Actividad disciplinar	Actividad disciplinar	Actividad disciplinar	Actividad disciplinar
	Aula FCH	Aula FCH	Aula FCH	Aula FCH	Aula FCH

RESOLUCIÓN Nº 542

Licenciatura en Comunicación Social					
	Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19
09:00	• Acto de apertura	Presentación de Carreras por Departamento	Presentación SIU Guaraní	Programa Tutorías	• Cátedra de Ed. Sexual Integral y Der. Sexuales y Repr. (ESI)
10:00/ 12:00	• Recorrido por las instalaciones	Curso de Introducción al Pensamiento Social			• Programa Académico Institucional DDHH
	Aula Magna	Aula FCH	Aula Magna	Aula Magna	Aula Magna
17:00/ 19:30	Actividad a cargo del Centro de Estudiantes	Actividad Disciplinar	Actividad disciplinar - Video nacionalización UNLPam	Actividad disciplinar	Actividad disciplinar
		Aula FCH	Aula FCH	Aula FCH	Aula FCH

Función de cine, según horario de sala

	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
10:00/ 12:00	Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria	Secretaría de Bienestar Universitario	Curso de Introducción al Pensamiento Social	Curso de Introducción al Pensamiento Social	Biblioteca
	Aula FCH	Aula FCH	Aula Magna	Consejo Directivo	Consejo Directivo-Biblioteca
17:00/ 19:30	Actividad disciplinar	Actividad disciplinar	Actividad disciplinar	Actividad disciplinar	Actividad disciplinar
	Aula FCH	Aula FCH	Aula FCH	Aula FCH	Aula FCH

	Lunes 29	Martes 1	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4
10:00/ 12:00	Curso de Introducción al Pensamiento Social	Curso de Introducción al Pensamiento Social	Curso de Introducción al Pensamiento Social	Curso de Introducción al Pensamiento Social	Curso de Introducción al Pensamiento Social
	Aula FCH	Aula FCH	Aula FCH	Aula FCH	Aula FCH



RESOLUCIÓN Nº 542

Sede General Pico

	Turno Mañana	Turno Tarde
Lunes 15/02	Acto de Apertura 10:00 a 11:00 hs. Presentación del equipo, de la propuesta y del campus virtual. Entrega de cuadernillos. 11:00 a 12:00 hs.	Reflexión inicial sobre el ingreso a la Universidad 15:00 a 16:00 hs. Taller de Juego Teatral – 16:00 a 18:00 hs.
Martes 16/02	Taller de Reflexión sobre prácticas de lectura y escritura en el nivel medio y en el nivel universitario. NI – 9:00 a 13:00 hs.	Taller de Reflexión sobre prácticas de lectura y escritura en el nivel medio y en el nivel universitario. CE- EP- 15:00 a 19:00 hs.
Miércoles 17/02	Prácticas de lectura académica. Estrategias de lectura comprensiva NI 9:00 a 12:00 hs.	Prácticas de lectura académica. Estrategias de lectura comprensiva CE – EP – 15:00 a 18:00 hs.
Jueves 18/02	Presentación de Plan de Estudios- Presentación de organigrama – Todas las carreras- 10:00 a 12:00 hs.	Reflexión sobre los materiales de los estudiantes (programa, cuadernillo, cronograma) 16:00 a 18:00 hs. Práctica de clase universitaria Toma de apuntes 18:00 a 20:00 hs. Todas las carreras- 10:00 a 12:00 hs.
Viernes 19/02	Informe de la Secretaría de Bienestar Universitario 8:00 a 9:00 hs.	
Lunes 22/02	Práctica de Escritura de textos NI 9hs a 12 hs	Práctica de Escritura de textos CE- EP 15:00 a 18:00 hs.
Martes 23/02	Taller de ESI 8:00 a 10:00 hs. Programa Institucional de Derechos Humanos 10:00 a 12:00 hs.	Información de Bienestar Estudiantil 8:00 a 9:00 hs. Estrategias de aprendizaje y análisis de consignas habituales 9:00 a 12:00 hs. Todas las carreras
Miércoles 25/02		Actividad de reflexión: Conferencia con la Lic. Civalero Grupo I 14:50 a 16:00- Primaria Grupo II 15:50 a 17:00- Inicial Grupo III: 16:50 a 18:00-Ciencias Ed. Al finalizar, cada grupo continúa con el



RESOLUCIÓN Nº 542

		Centro de Estudiantes. Realización de visitas a diferentes dependencias universitarias
Jueves 26/02	Actividad "Cuerpo y Percepción" 9:00 a 12:00 hs. Todas las carreras	Actividad con el Centro de Estudiantes 15:00 a 20:00 hs. Todas las carreras
Viernes 27/02	Información de Sección Alumnos TODAS LAS CARRERAS 8:00 a 9:00 hs. Uso del SIU Guaraní Práctica de inscripción	15:00 a 18:00 hs. Evaluación de las actividades del curso <i>"Ambientación a la Vida Universitaria"</i> Actividad de cierre con el Centro de Estudiantes
